

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2017

El proyecto de Ley 2017 presenta un incremento de 0,7% (\$113.788 miles) respecto de la Ley de Presupuestos 2016 más diferencia de reajuste y menos rebaja. Una revisión por líneas programáticas se describe a continuación:

➤ **Secretaría General de la Presidencia.**

Presenta una disminución de 11,3% (\$1.113.211 miles), explicados principalmente por la reducción del financiamiento del programa Estudios para una Nueva Constitución (\$1.284.406 miles), que finaliza su etapa de participación ciudadana el presente año y se incluyen recursos para Estudios finales del Proceso Constituyente (\$139.050 miles).

Por otra parte, se financia la continuidad de los gastos en personal y bienes y servicios de consumo asociados al normal funcionamiento de esta Secretaría. Se incrementan recursos para mayor costos en gastos comunes, reparaciones de oficinas del Palacio de la Moneda y pago de membresía "Alianza para Gobierno Abierto".

Finalmente se traspasan 25 honorarios a la contrata, que incluyen 22 de la Secretaría General de la Presidencia y 3 del programa Gobierno Digital.

➤ **Programa Gobierno Digital**

Este programa se presenta con un incremento de un 88,1% (\$1.368.355 miles) respecto de la Ley 2016, debido a la incorporación de una transferencia de la Subsecretaría de Hacienda para financiar el Programa de Modernización del Estado con el apoyo del Banco Interamericano del Desarrollo (\$1.327.443 miles), que tiene por objetivo fortalecer el proyecto de ChileAtiende, orientado principalmente a la sustitución o eliminación de trámites presenciales por no presenciales. Se financian también tres cargos de jefatura (\$146.056 miles) para este mismo programa.

➤ **Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno,** enfocado principalmente al fortalecimiento y mejora de los procesos de auditoría interna gubernamental y gestión de riesgos en el Estado, presenta un incremento de 1,7% (\$22.373 miles) respecto del año 2016, en que destaca la realización de un Congreso Nacional de Auditoría Interna Gubernamental por \$11.721 miles y viáticos y pasajes para la asistencia al Congreso Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención interamericana contra la Corrupción (MESISIC).

➤ **Consejo Nacional de la Infancia**

Para el año 2017 se mantiene continuidad de los gastos asociados a personal y bienes y servicios de este Consejo encargado de la formulación de políticas, planes, programas, medidas y actividades relativas a respetar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, la reducción de un 1,4% (\$45.429 miles), corresponde a gastos en publicidad.

➤ **Inversiones**

- **Secretaría General de la Presidencia** (\$74.381 miles), Incluye plan de renovación de mobiliario, máquinas y equipos informáticos y pago de licencias permanentes.

- **Programa Modernización y Gobierno Electrónico** (\$99.420 miles), se compone de adquisición de licencias para los proyectos de interoperabilidad del Estado y ChileAtiende.
- **Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno** (\$4.841 miles), corresponde a pago de licencias permanentes.
- **Consejo Nacional de la Infancia** (\$6.415 miles), considera programas informáticos para mejoras a Web del Consejo y Observatorio de la Niñez.

➤ **Otros**

Corresponde al servicio de la deuda de la Secretaría General y del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.